

Guía docente de la asignatura “Seguridad Ciudadana”

1. IDENTIFICACIÓN

- ✓ **Nombre de la asignatura/módulo: Seguridad Ciudadana**
- ✓ **Código: 101875**
- ✓ **Titulación: Grado de Prevención y Seguridad Integral**
- ✓ **Curso académico: 2018/2019**
- ✓ **Tipos de asignatura/módulo: optativa**
- ✓ **Créditos ECTS (horas): 6**
- ✓ **Período de impartición: Primer Semestre**
- ✓ **Idioma en que se imparte: Catalán/Castellano**
- ✓ **Responsable de la asignatura/módulo y e-mail de contacto:**
- ✓ **Carles Grinyó i Mo carles.grinyo@uab.cat**
- ✓ **Otros profesores:**

2. PRESENTACIÓN

Cuando nos referimos a la Seguridad ciudadana en las sociedades de carácter democrático, observamos la acción que lleva a cabo el estado para asegurar la convivencia pacífica, la utilización ordenada de los espacios públicos, compatibilizando los usos, así como el asegurar el respeto a los derechos y libertades de todos los ciudadanos/as, para evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes; no obstante, un concepto amplio de Seguridad Ciudadana puede abarcar también muchos campos de la prevención y reacción a sus amenazas.

La Seguridad es una necesidad básica para el buen funcionamiento y desarrollo de las sociedades humanas, inmediatamente después de tener aseguradas propiamente las necesidades fisiológicas que suponen la supervivencia personal.

Aunque la materia pueda centrarse en el tratamiento y actuación de los cuerpos y fuerzas de seguridad, que tienen el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana en sentido estricto, los riesgos que ponen en juego la seguridad de los ciudadanos, pueden conformar un amplio abanico de supuestos en los que, según sea la amenaza a vencer, intervienen diferentes agentes (protección civil, seguridad viaria, bomberos, ejército, inteligencia, servicios públicos de atención a las personas...).

Por este motivo, la visión que se pretende conformar en la asignatura ha de pivotar de manera alternativa entre la seguridad ciudadana en sentido estricto i la integralidad del concepto.

3. OBJETIVOS FORMATIVOS

Objetivos Formativos

Competencias Específicas

CE2.-Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.

CE3.-Transmitir información, ideas, problemas i soluciones a un público tan especializado como no especializado.

CE9.-Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología y infraestructuras.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Transversales

CT3. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

CT5. Generar propuestas innovadoras y competitivas a la investigación y la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.

CT6. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento y la práctica.

CT7. Adaptarse a situaciones imprevistas.

CT8. Trabajar en redes interinstitucionales y interprofesionales.

CT10. Identificar, gestionar y resolver conflictos.

CT15. Asumir la responsabilidad social, ética y profesional que se derive de la práctica del ejercicio profesional.

Resultados de Aprendizaje

RA 3.1-Aplicar los diferentes conceptos implicados a la comunicación interna y externa de la organización.

RA 8.1-Tomar decisiones relativas a las contingencias propias de la gestión de riesgos en sistemas públicos.

RA 9.3-Aplicar los diferentes sistemas de gestión de seguridad pública.

5. TEMARIO Y CONTENIDO

- T1. SEGURIDAD CIUDADANA. CONCEPTO.
- T2. EL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- T3. EL AGENTE DE LA AUTORIDAD. LOS CUERPOS Y FUERZAS DE SEGURIDAD.
- T4. SISTEMAS POLICIALES. EL SISTEMA ESPAÑOL. LA POLICIA EN CATALUÑA.
- T5. EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO EN LA POLICÍA.
- T6. LEGISLACIÓN BÁSICA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA.
- T7. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA. POLICIA DE PROXIMIDAD.
- T8. LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CON LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS.
- T9. SEGURIDAD Y CALIDAD DE VIDA.
- T10. SEGURIDAD VIAL.

6. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

El arte de la guerra. Sun Tzu
El Príncipe. Nicolás Maquiavelo

De las dos obras no es relevante ni la editorial ni el año de edición, siempre que sean textos íntegros.

También se facilitará al alumno otra bibliografía, normativa o textos complementarios.

7. METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases magistrales con apoyo de TIC y participación activa de los estudiantes.
- Trabajos individuales o en grupo supervisados por el profesor.
- Estudio, lecturas programadas, realización, exposición y debate de Trabajos y casos prácticos de forma individual i/o en grupo.
- Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico.

7.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Título	UD	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas				
Actividades dirigidas		60	2,4	RA 2.2 RA 9.3
Tipo: Supervisadas				
Actividades supervisadas		22,6	0,92	RA 3.1 RA 8.1 RA 9.3
Tipo: Autónomas				
Actividades autónomas		67,4	2,68	RA 2.2 RA 3.1 RA 8.1 RA 9.3

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante.
Prueba escrita parcial liberadora de materia.
Prueba escrita final de todo el contenido de la asignatura.
- Prácticas y resolución de ejercicios.
Prácticas en clase mediante intervenciones o reflexiones de casos concretos.
Evaluación de prácticas individuales o en grupo y presentados por el estudiante al profesor o en el aula.
- Trabajos.
Evaluación de Trabajos individuales presentados por el estudiante al profesor.

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa.

Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la

calificación total de la asignatura. No obstante, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Las pruebas/exámenes podrán ser escritos y/u orales a criterio del profesorado.

8.1 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Pruebas escritas	40 %	X	X	RA 2.2 RA 3.1 RA 8.1 RA 9.3
Prácticas y resolución de ejercicios	30 %	X	X	RA 2.2 RA 3.1 RA 8.1 RA 9.3
Trabajos	30 %	X	X	RA 2.2 RA 3.1 RA 8.1 RA 9.3

9. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD INTEGRAL

Con esta asignatura pretendemos situarnos en el contexto de la seguridad ciudadana a nivel integral y también en su sentido estricto.

Proporcionar elementos de reflexión sobre la necesidad de la seguridad a les sociedades democráticas para su óptimo desarrollo.

Conocer el sistema de seguridad pública i sus agentes, tanto a nivel general como en el terreno de los cuerpos y fuerzas de seguridad.

Acercarnos a la normativa básica sobre seguridad ciudadana.

Observar la aplicación directa de la seguridad ciudadana y su afectación en los diferentes campos de la actividad habitual de la ciudadanía (preservación de la seguridad de personas y bienes, convivencia, lucha contra la delincuencia, servicios públicos de atención a las personas, calidad de vida, seguridad vial y movilidad).